

Con motivo del receso en el ámbito de la Administración Pública, la Municipalidad de Mercedes, a fin de realizar un ajuste de naturaleza administrativa correspondiente con la finalización del presente ejercicio financiero, resolvió establecer “Feria Administrativa Municipal” en dos periodos, desde 10 al 13 de Julio y desde el 16 al 19 de julio. En este lapso se dispondrá de un servicio de guardia permanente con el 50% del personal afectado en cada oficina. El horario de trabajo de los días de feria será de 7,00hs a 12,00hs